

ACTA DE SESIÓN (ORD O EXTR) DE CABILDO No()

En la Ciudad de _____, Veracruz, siendo las _____ horas del día _____ del mes de junio del año dos mil ocho, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los Ciudadanos _____, Presidente Municipal Constitucional de _____, Veracruz, Síndico único Municipal, _____ Regidor _____, asistidos por _____, Secretario del H. Ayuntamiento, como lo dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre, en sus artículos 28, 29, 30 y 32, se procedió a llevar a cabo la sesión (ord o ext) de cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2.- PROPUESTA PARA APROBAR LA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE _____, VERACRUZ, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR.
- 3.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario del H. Ayuntamiento, después de leer el orden del día, procedió a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes todos los ediles, procediéndose a hacer la declaración del quórum, y preguntando a los presentes si existe algún asunto que deseen agregar en el orden del día, sin que alguno de los comparecientes propusiera punto alguno, por lo que se continuó con el orden del día.

Seguidamente el Presidente Municipal en uso de la voz y ante los ediles asistentes manifiesta que con el fin de dar cumplimiento a la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este H. Ayuntamiento deberá crear e instalar la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como designar a una persona que funja como Titular de la misma, quien será la encargada de recabar y difundir la información pública a que se refieren los artículos 8, 9 y 10 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de recibir, tramitar, resolver, notificar y ejecutar las respuestas a las solicitudes que en materia de acceso a la información formulen los interesados, entre otras atribuciones.

En virtud de lo anterior en este momento se propone crear la Unidad de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de _____ y que se instale en el espacio físico ubicado en: _____

_____ del edificio de este Ayuntamiento. Por lo que sometido a votación dicho punto, se aprobó por (UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS). Acordándose lo siguiente: Primero, se aprueba la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de _____. Segundo, se aprueba su instalación en: _____

_____ del edificio de este Ayuntamiento.

Acto seguido el Presidente Municipal señala que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26.3 de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: *“En el caso de los Ayuntamientos, en sesión de cabildo y por mayoría de votos de sus integrantes se nombrará al Encargado de la Unidad de Acceso...”* Propone nombrar como Titular de la Unidad de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de _____ a _____ (NOMBRE DE LA PERSONA) _____. Por lo que sometido a votación dicho punto, se aprobó por (unanimidad) O (MAYORÍA DE VOTOS). Acordándose lo siguiente: Se designa como Titular de la Unidad a _____.

Acto continuo se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que el acta levantada con motivo de esta sesión se publique en la Gaceta Oficial del Estado, y para que remita copia debidamente certificada de la presente al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información con el fin de darles a conocer la instalación de nuestra Unidad de Acceso, de conformidad con lo ordenado en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Generales para reglamentar la operación de las unidades de acceso a la información.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para debida constancia. DOY FE.-- - - - -

Presidente Municipal

Sindico único

Regidor

Regidor

Secretario del H. Ayuntamiento